

NOMINA DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA S.A.

DIPOR S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990789061001

Número del Expediente

AÑO

4 3 0 4 4 - 8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. 500.000,00 o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00 o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Francisco Burgos Sánchez	0701000143	Ecuador.						100	100.000-			100.000,00
2	Ab. Zita Romero Jara	0906697362	Ecuat.						100	100.000-			100.000,00
3	Juan de Dios Pérez Riascos	0908336118	Ecuat.						100	100.000-			100.000,00
4	Carlos Fajardo Lozano	0905488051	Ecuador.						100	100.000-			100.000,00
5	Isabel Contreras Morales	0907871016	Ecuador.						100	100.000,			100.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	500.000-			500.000,00

14 DIC. 1988

DEPENDENCIA DE COMERCIO

REGISTRO DE

SOCIEDADES

14 DIC. 1988



Guayaquil 21 de noviembre de 1988.
DIPOR S.A.
f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según el modelo.